

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 16**

En el Sala de Juntas “Dip. Fray Servando Teresa de Mier”, **ubicada en el piso 10**, dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **16 (Dieciséis) horas con 56 (Cincuenta y Seis) minutos del día 16 (Dieciséis) de Octubre del año 2019 (Dos mil diecinueve)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con el objeto de llevar a cabo la **Sesión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte**, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidenta de la Comisión María Guadalupe Rodríguez Martínez, dio la bienvenida a los Diputados allí presentes y solicitó al Diputado Secretario Ramiro Roberto González Gutiérrez, realizar el pase de lista y verificar el quórum legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

Acto seguido, el Diputado Ramiro Roberto González Gutiérrez realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	PRESENTE
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	PRESENTE
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	PRESENTE
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	PRESENTE
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	PRESENTE
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	PRESENTE
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	PRESENTE
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	PRESENTE
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	PRESENTE
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	PRESENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 16

VOCAL

Dip. Rosa Isela Castro Flores

PRESENTE

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez solicitó a la Diputada Tabita Ortiz Hernández dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión Educación, Cultura y Deporte.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativo a los expedientes:

Núm.	Asunto:
12615/ LXXV	SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO PARA INSCRIBIR CON LETRAS ÁUREAS EN EL MURO DE HONOR DEL RECINTO LEGISLATIVO EL NOMBRE DE "ALFONSO REYES OCHOA" POR SER UN HOMBRE ILUSTRE Y PARTICIPE DE HECHOS HISTORICOS PARA LA VIDA PÚBLICA DE NUEVO LEON.
12621/ LXXV	INICIATIVA DE REFORMA LOS PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, EN MATERIA DE PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL.
12696/ LXXV	OBSERVACIONES AL DECRETO 127 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
12933/ LXXV	ESCRITO PRESENTADO POR DIVERSOS CRONISTAS E HISTORIADORES DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE EN LA EFEMÉRIDES DEL 31 DE MAYO SE CONSIDERE SOLEMNE PARA NUEVO LEÓN Y SE COLOQUE LA BANDERA NACIONAL A TODA ASTA; SE COLOQUE EL NOMBRE DE LUIS CARVAJAL Y DE LA CUEVA EN EL MURO DE HONOR DEL CONGRESO LOCAL, ACOMPAÑANDO LA FRASE "FUNDADOR Y PRIMER GOBERNADOR DEL NUEVO REINO DE LEÓN"; ASIMISMO SE REALICE UNA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE PARTICIPEN LOS HISTORIADORES.

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la reunión.

La Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez, preguntó a los integrantes de la Comisión si tenían alguna observación sobre el mismo, a lo cual la Diputada Rosa Isela Castro Flores señaló que a petición de diversos Diputados se retiren del orden del día los expedientes 12621/LXXV y 12933/LXXV, a fin de contar con un mayor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 16**

estudio, poniéndose a consideración de los integrantes de la Comisión dicha propuesta, **se aprobó por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

La Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día con la modificación antes señalada, **se aprobó por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 16

VOCAL

Dip. Rosa Isela Castro Flores

A FAVOR

Concluida la votación, se pasó al siguiente punto del orden del día.

4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

En este punto del orden del día la Diputada Presidenta, puso a votación de los integrantes de la comisión la propuesta de que solo se diera lectura al proemio y al resolutivo de los dictámenes en virtud de que fueron circulados con las 24 horas de anticipación, de conformidad a la normativa interna de este Congreso. Propuesta que fue **aprobada por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Continuando con el Orden del Día, la Diputada Presidenta le solicitó al Diputado Secretario se sirviera dar **lectura al proemio y resolutivo al expediente 12615/LXXV Legislatura.**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 16**

De esa manera, el Diputado Secretario, **dio lectura al proemio y resolutivo al expediente 12615/LXXV**, el cual contenía escrito presentado por los diputados que integran el Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, mediante el cual hacía del conocimiento de esta Soberanía inscriba con letras áureas en el muro de honor del recinto legislativo el nombre de "Alfonso Reyes Ochoa" por ser un hombre ilustre y participe de hechos históricos para la vida pública de Nuevo León.

De manera posterior, la Diputada Presidenta preguntó a los Integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, si existía alguna modificación al proyecto de dictamen, al no haber comentarios al respecto, la Diputada Presidenta sometió a votación el proyecto del dictamen, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

La Diputada Presidenta le solicitó al Diputado Secretario se sirviera dar **lectura al proemio y las modificaciones realizadas al decreto 127 de la Ley de Archivos, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 16**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

La Diputada Presidenta le solicitó al Diputado Secretario se sirviera dar **lectura al proemio y a las modificaciones realizadas al Decreto 127 que se encuentran en el Dictamen que contiene el expediente 12696 de la Septuagésima Quinta Legislatura.**

De esa manera, el Diputado Secretario, **dio lectura al proemio y a las modificaciones realizadas al Decreto 127 que se encuentran en el Dictamen que contiene el expediente 12696/LXXV**, el cual contiene el escrito presentado por el Gobernador del Estado, Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, en el cual remite observaciones al decreto 127 por el que se expide la ley d archivos para el estado de nuevo león.

La Diputada Presidenta, pregunto si alguien tenía algún comentario u observación al dictamen que acaba de ser leído.

De manera posterior, la Diputada Presidenta preguntó a los Integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, si existía alguna modificación al proyecto de dictamen, al no haber comentarios al respecto, la Diputada Presidenta sometió a votación

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 16**

el sentido y contenido del dictamen relativo al **expediente 12696** de la Septuagésima Quinta Legislatura, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

5.- Asuntos Generales.

La **Diputada Presidenta**, continuó preguntando si algún Diputado deseaba hacer uso de la palabra manifestándolo de la forma acostumbrada, otorgándole el uso de la palabra a los historiadores y columnistas del Estado de Nuevo León. En ese momento, hizo uso de la palabra la Dip. Rosa Isela Castro, para proponer una mesa de trabajo con los Historiadores, quedando pendiente la fecha, siendo aprobada por unanimidad con la votación que a continuación se describe:

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 16**

VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

La Diputada Marlene Benvenittu, solicitó llevar a cabo otra mesa de trabajo, sobre la Ley para incentivar el cine en el Estado de Nuevo León, quedando de revisar la fecha con Oficialía Mayor, siendo aprobada por unanimidad con la votación que a continuación se describe:

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

A lo cual, la Diputada Presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Comisión realizar la mesa de trabajo, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 16**

VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

De manera posterior, la Diputada Presidenta informa que llegó un oficio del Dr. Eduardo G. Pérez Tijerina, Coordinador del Programa Universitario para la Astrofísica y Ciencias del Espacio de la Universidad Autónoma de Nuevo León, solicitando les concedan una reunión, quedando pendiente la fecha, dicha propuesta fue aprobado por unanimidad con la votación que a continuación se describe:

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

La Diputada Presidenta, señala que el Maestro Abel Villarreal, representante de un grupo de maestros, solicitó les concedan espacio con los Integrantes de la Comisión para expresar un tema que presentaron bajo un escrito el cual fue turnado a la Comisión de Anticorrupción, mediante el cual presentan denuncia en contra del Gobernador del Estado,

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 16**

del director del Isssteleón, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Sección 50, por los presuntos actos de violación a los derechos humanos de acceso a la justicia. Motivo por el cual el Maestro Villarreal, solicita el apoyo a la Educación y vigilar el debido manejo del recurso destinado para ello.

Después de ello, el Dip. Horacio Tijerina, hace uso de la palabra, para sumarse a todos los temas que se están viendo en Asuntos Generales, y además indica que recibió a una persona de nombre Rosendo Flores, de profesión cantante de ópera, el cual lleva a cabo una obra de teatro con la temática de la Fundación de Monterrey, y pregunta si tienen a bien los Integrantes de la Comisión a que lo reciban en la próxima reunión. Dicha petición es secundada por la Diputada Presidenta, siendo aprobada por Unanimidad con la votación que a continuación se describe:

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Hace uso de la palabra la Diputada Presidenta, con la finalidad de recibir a los alumnos de un Centro Educativo CENDI, en el marco del día de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, siendo la propuesta aprobada por Unanimidad con la votación que a continuación se describe:

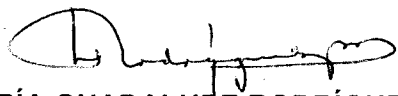
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 16

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

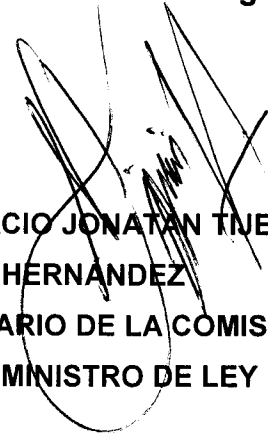
6.- Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte a la que fueron convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **17 (Diecisiete) horas con 44 (Cuarenta y cuatro) minutos del día miércoles 16 (Dieciséis) de octubre del año 2019 (Dos mil diecinueve).**

**Monterrey, Nuevo León.
Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXV Legislatura del Congreso del
Estado de Nuevo León.**



**DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



**DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA
HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
POR MINISTRO DE LEY**

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de las Diputadas y los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.

ACTA NÚM. 16 DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 16 (DIECISEIS) DE OCTUBRE DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).